



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

Dirección de Derechos Humanos

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Programas tendientes a promover y difundir los Valores y Derechos Humanos a la ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Se brindan conferencias de diferentes temas, encaminados a promover los Valores y Derechos Humanos de la ciudadanía, principalmente estudiantes y padres de familia.				
TIPO DE USUARIO:	Cualquier persona.			
OBJETIVO:	Sensibilizar principalmente a la comunidad estudiantil a través de conferencias sobre Valores y socializar el conocimiento de los Derechos Humanos, para crear actitudes que contribuyan a una sana convivencia de armonía y paz.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 147 K, fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER Y/O BENEFICIO:	Proveer de las herramientas conceptuales para demandar la protección de Derechos Humanos que les permitan reconocer la importancia de valorarse a sí mismo y en consecuencia que sus actos y actitudes les permitan convivir en un ambiente sano y pacífico.	VIGENCIA:	Durante el ciclo escolar.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	No	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del centro escolar o a petición de la Defensoría Municipal.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)		
PERSONAS MORALES				
Escuelas (Escrito de petición)	1	COPIA(S)		



INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Mediante oficio de solicitud.	ORIGINAL	COPIA(S)	Destino: El oficio de petición se anexa a expediente aperturado donde se da seguimiento hasta su conclusión.
OTROS			
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	TIEMPO DE RESPUESTA:		
PROCESO O PROCEDIMIENTO	PASO 1	Cuando es petición de la Institución se recibe el oficio de solicitud, la Defensoría lo calendariza para acudir en la fecha solicitado.	
	PASO 2	Se pone en contacto con la Institución que solicita la conferencia, a efecto de realizar la logística del mismo.	
	PASO 3	Se le hace saber a la Institución los requisitos a cubrir para brindar la conferencia.	
	PASO 4	Se acude en el día y hora agendado.	
	PASO 5	Se toman fotografías del momento de la conferencia para evidencia y posteriormente se archiva en el expediente.	
	PASO 6	Se solicita a los directivos la firma y sello de la constancia de conferencia así como la carta de agradecimiento, mismas que se archivan posteriormente en el expediente.	
	PASO 7	Trimestralmente se reporta en el Sistema de Indicadores de Desempeño y Desarrollo Municipal (SIDEMUN).	
	PASO 8		
	PASO 9		
	PASO 10		
FORMATOS A REQUISITAR:	No aplica		
COSTO:	Ninguno		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
SUSTENTO LEGAL PARA EL COBRO	No aplica		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica		
DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA	Esta se puede dar por falta de espacio en la agenda, pero se le propone fecha alterna para darle una respuesta positiva.		
LUGAR PARA PRESENTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS	Contraloría Municipal		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ciudadano de la República Francisco Javier Valencia Rosas.	
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Hidalgo.	NO. INT. Y EXT.:	Uno
COLONIA:	Cabecera Municipal.	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.



C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	55	TELÉFONOS:	5888 19 63	EXTS.:	
				FAX:	
					CORREO ELECTRÓNICO: derechoshumanostultitlan@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Delegación Administrativa Zona Oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Ciudadano de la República Francisco Javier Valencia Rosas.				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Prados Norte entre calle Sándalo y Zodiaco			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Unidad Morelos Tercera Sección.		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.	
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.		
LADA:	No hay	TELÉFONOS:		EXTS.:	
				FAX:	
					CORREO ELECTRÓNICO:
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Municipio de Tultitlán.				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si tiene algún costo.				
RESPUESTA:	No, ya que es un servicio gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Que requisitos deben cubrir para las conferencias o como lo pueden solicitar.				
RESPUESTA:	Se le informa que es mediante oficio, dirigido al Defensor Municipal, citando fecha y hora en que lo requieren y si requieren de algún tema en específico que lo mencionen.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Que temas manejan.				
RESPUESTA:	Se le informa que todo lo relacionado a los Derechos Humanos, pero si requieren alguno en especial que lo soliciten con anticipación para preparar el tema.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LIDIA XOCHITL QUEZADA MONTIEL	VISTO BUENO: FRANCISCO JAVIER VALENCIA ROSAS.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03-Mayo-2019
---	--	---